

ESTUDIO SOLO EL PARO EN EL «METRO» MADRILEÑO

★ EL GOBIERNO QUEDO ENTERADO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA PALIAR HOY LA SITUACION

MADRID, 6. — El Consejo de ministros se ha reunido en sesión extraordinaria en la tarde de hoy, día 6 de enero, para estudiar la situación creada por el paro laboral planteado ilegalmente en el Ferrocarril Metropolitano de Madrid.

El Gobierno quedó informado de las conversaciones en curso para resolver el conflicto propiamente laboral, así como de las medidas tomadas por el Ayuntamiento de Madrid y la autoridad gubernativa para paliar en el día de mañana la situación, sin perjuicio de la eventual utilización de todos los recursos legales que autoriza la legislación laboral, el código penal y las facultades que derivan de la Ley de Orden Público y la Ley Básica de Movilización Nacional, si la situación lo requiere.

El Consejo se inició a las cinco de la tarde y finalizó pasadas las siete y media. — Logos.

PARO TOTAL EN EL «METRO» DE MADRID

MADRID, 6.—Al mediodía de hoy continuaban encerrados en la parroquia de Nuestra Señora de Luján, en el barrio del Pilar, más de 2.000 trabajadores de la compañía metropolitana de Madrid.

Los miembros del jurado de empresa de dicha compañía se han entrevistado esta mañana con el delegado provincial de Trabajo, quien ha manifestado que la situación podrá ser resuelta si se plantea el correspondiente conflicto colectivo. Sin embargo, los trabajadores no han aceptado esta sugerencia y han preferido proseguir su encierro en la parroquia.

Los trabajadores pretenden que les concedan a cada uno 15.000 pesetas como repercusión de la subida de las tarifas producidas en agosto pasado hasta el momento actual; que se incorpore el plus convenio, de 6.850 pesetas a las cuatro pagas extraordinarias que tienen los trabajadores; cotizaciones de la Seguridad Social a cargo total de la empresa; y que desde primero de julio del presente año la jornada laboral sea de 40 horas semanales en lugar de las 44 que son actualmente.

Durante la noche algunos vecinos del barrio del Pilar han entregado a los trabajadores comida, leche, café, etc. A las dos de la mañana hicieron entrar al recinto de la iglesia varios roscones de Reyes.

- Unos 2.000 trabajadores del mismo seguían encerrados en una iglesia, en la que hubo que suspender las misas
- A última hora de la tarde habían sido aislados y no se permitía a nadie llevarles alimentos
- El Ayuntamiento de Madrid ya ha tomado medidas para el caso de que hoy continuara el paro

La fuerza pública vigila en los exteriores del local. Dos «Jeeps» de la Policía Armada montan guardia frente al mismo. Hasta ahora, no han intervenido en ningún momento.

El párroco de la iglesia nos dice a este respecto que el encierro ha transcurrido en un clima de tranquilidad por parte tanto de los trabajadores como de la propia fuerza pública.

Con motivo del encierro no se ha podido celebrar durante toda la mañana de hoy, fiesta de precepto, ninguna misa en la iglesia.— Logos.

PARO TOTAL EN EL «METRO»

A primeras horas de la tarde proseguía el encierro de trabajadores en la parroquia de Nuestra Señora de Luján.

El paro en las líneas del «metro» es hoy total, no funciona ninguna línea.

Mujeres del barrio del Pilar han continuado llevando comida a las personas encerradas en la iglesia. La tranquilidad entre los reunidos era completa a la hora del almuerzo, sin que se hubiesen registrado incidentes de ningún tipo.

El ministro de Trabajo, señor Solís, que ha llegado urgentemente desde Málaga, hacia media mañana, ha celebrado ya algunas reuniones para tratar de encontrar una solución al problema que sería especialmente grave mañana al reemprenderse la actividad laboral después de la vacación de hoy y el «puente» y fiestas de estos días.— Logos.

LOS ENCERRADOS, AISLADOS

A las siete y media de la tarde, los trabajadores continuaban encerrados.

El acceso hasta el edificio se encuentra prohibido y custodiado por fuerzas del orden público, que impiden la llegada hasta el mismo de cualquier persona.

Un redactor de «Logos» pudo entrar en contacto, a pesar de esta circunstancia, con uno de los miembros del jurado de empresa de la compañía, quien desde una ventana de la iglesia le manifestó que los encerrados tienen el propósito firme y decidido de continuar en su actitud, en tanto no se les dé una solución que consideren satisfactoria.

La situación de los encerrados es de un absoluto aislamiento, toda vez que, a partir de las seis de la tarde, ninguna persona ha podido acercarse hasta la iglesia con el propósito de proporcionar alimentos a los encerrados, como ha venido sucediendo desde que los trabajadores se recluyeron en el local.

EL AYUNTAMIENTO, PREPARADO

MADRID, 6. — El Ayuntamiento ha realizado una revisión de urgencia de los planes ya establecidos para suplir mañana, si fuera necesario en la medida de lo posible, con otros medios de transportes, las líneas básicas de desplazamientos de la población, a la vista de la paralización total del «metro», actitud adoptada en bloque esta mañana, pero que ya se inició ayer, por la tarde, en algunas líneas.

Ante esta situación conflictiva creada en el transporte metropolitano, el alcalde, don Miguel Angel Garcia Lomas, ha invitado a todos los madrileños a cooperar al máximo para la superación de esta crisis y también invita de modo cordial a los trabajadores del «metro» a que reconsideren su actitud, teniendo en cuenta el gran número de los usuarios perjudicados.

La última huelga del «metro» en la capital de España ocurrió el 29 de julio de 1970. Los accesos de las estaciones permanecieron prácticamente cerrados a consecuencia del paro general de todos los trabajadores de la compañía. Su actitud obedecía a las peticiones que solicitaban de la empresa de cara a las negociaciones para la firma de un nuevo convenio colectivo. Ante la paralización de las líneas, el director general de Seguridad anunció mediante un ultimátum dirigido al presidente de la compañía del Metropolitano, que presentaría al ministro de la Gobernación, para que éste lo hiciera llegar al Gobierno, la orden de movilización inmediata del personal del «metro». A la mañana siguiente, tras el decreto de movilización general acordado por el Consejo de ministros, el metro reanudó sus actividades, una vez que sus dirigentes sindicales explicaran a los trabajadores la trascendencia del decreto adoptado.— Logos.

TRABAJADORES DE CHRYSLER ABANDONAN EL ENCIERRO

MADRID, 6. — A las diez de la mañana los trabajadores de la empresa «Chrysler España, S. A.» que se habían encerrado voluntariamente el pasado domingo en la parroquia de San Félix del barrio de la UVA de Villaverde Alto, han abandonado su encierro.

Dichos trabajadores, que llegaron a alcanzar una cifra próxima al centenar, durante el tiempo que duró el encierro, acordaron abandonar el templo para no interceptar el desarrollo normal de los actos religiosos de la iglesia.

TAMBIEN SALEN EN BILBAO

BILBAO, 6. — Los 25 trabajadores de las empresas Ibemo y Tamoin, que continuaban encerrados en la iglesia parroquial de San José, de Romo, Las Arenas, fueron invitados a terminar su encierro voluntario y huelga de hambre (ya que tomaban alimentos líquidos), por funcionarios del Cuerpo General de Policía, en la tarde de ayer.

La policía de paisano entró en el templo, después de que otros dos trabajadores tuvieran que abandonar su encierro, por motivos de salud. Estos, después de consultar entre sí, accedieron a la invitación abandonando el templo, poco antes de las cuatro de la tarde y en pequeños grupos.

JORNADA ESPAÑOLA

HUELGA CON CALMA

Por Luis Apostua

La sesión extraordinaria del Consejo de ministros sobre la huelga del «Metro» madrileño ha producido la nota más tranquilizadora y civilizada de que yo tengo memoria ante un conflicto de esta importancia. En efecto, aunque en la comunicación oficial se califica de ilegal dicha huelga, se adopta ante ella una actitud basada, según creo entenderlo, en estos tres supuestos:

—Considerar el paro como un hecho laboral, no como un desafío político o sindical.

—Respetar el ámbito privado de la actual negociación entre la empresa y los trabajadores afectados.

—Disponer lo necesario para el caso de que no se resuelva esta madrugada el asunto con un incremento de otros medios materiales de desplazamiento a fin de paliar en lo posible la ausencia de un servicio público tan popular y tan necesario.

Y sólo en último lugar acude la nota a recordar el arsenal de leyes vigentes —Código Penal, ley de Orden Público y ley de Movilización Nacional— de las que puede echarse mano para resolver coactivamente la situación.

Esta posición del Gobierno se ha visto secundada por una nueva manera de actuación física de las fuerzas de orden público, que se han limitado a mantener la paz exterior con un mínimo de acción violenta. ¿Estaremos soñando?

•••

Las huelgas del «Metro» de 1970 y ésta se desencadenaron por idéntica razón: los empleados piden una participación en la peseta de aumento del precio del billete. La empresa replica que no tiene posibilidades de hacer frente a esas exigencias salariales con lo cual se plantea, indirectamente pero de modo vivo, el problema de si las empresas privadas pueden atender a estos servicios públicos de primerísima necesidad o si es mejor la municipalización o estatalización de este tipo de servicios.

•••

El tercer aspecto de esta huelga consiste en el encierro de unas dos mil personas, en su inmensa mayoría trabajadores del «Metro» en la iglesia de N. S. de Luján, del barrio del Pilar. A media tarde la Policía acordonó el lugar, impidiendo la llegada de alimentos o de visitas, que habían sido toleradas por la mañana. Hasta media noche no se habían registrado violencias de ningún tipo y la Policía Armada se limitaba a custodiar y aislar el lugar de la voluntaria reclusión de los huelguistas.

BOLETIN DE URGENCIAS

★ Las asociaciones políticas no se tienen en pie. ★ ¿Qué es eso de los antecedentes políticos?

Bueno, pues no, no parece que existan dificultades especiales que hayan impedido la entrada en las Cortes —y en el «Boletín Oficial»— del proyecto de ley que modifica la ley de bases de Régimen local. La sorpresa de quienes siguen de cerca estas cosas, sobre todo cuando «estas cosas» llevan el matasello de urgente, es lógica. Pero será escandalosa si saben, como sé yo, que no hay nada extraño, importante, irreductible, en la demora. Según mis noticias —y las creo ciertas— el proyecto se ha retrasado sencillamente porque el bello desorden de las fiestas que ayer terminaron hizo que el proyecto permaneciera durante cinco días dormido en las oficinas que circundan el despacho del vicepresidente y ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne, y que sólo después de esos cinco largos días —dada la urgencia— se le pasó a la firma al titular de gobernación. Pero, no se alteren los amigos del ritmo «vivace», porque, dado que hoy estará el proyecto en las Cortes, tiempo hay para enmendar la plana y dejar las cosas en su sitio.

ADMIRABLE CONSTANCIA

El señor Duque de Primo de Rivera, don Miguel, hizo días atrás unas comprometidas declaraciones a un colega de la mañana. Magnífica oportunidad para callarse, cosa que hubiera hecho —supongo— si llega a estar al tanto de la «bomba Arias» del «Newsweek». Habló, claro está, de los partidos. Don Miguel sale en defensa de las asociaciones políticas y las hace —mejor diría, las reduce— simples instrumentos de crítica al Gobierno. Según él, el reglamento —¿cuál?— está pidiendo retoque, pero de ninguna manera debe ser borrado y sustituido por una partitocracia. Hace bien el Duque de Primo de Rivera al considerarse «misionero» de la política. Otra cosa no se puede esperar de su candidez. Casi tanta como la de mi buen amigo Antonio Gibello, quien, además de mantener el empeño de que las actuales Cortes son «representantes legítimas del pueblo español», se pregunta si el pueblo español, que «no ha entrado en las asociaciones, que se planteaban con careta, ocultando su verdadera naturaleza», entrará ahora en el juego de los partidos políticos. Pues sí, me temo que sí; para bien o para mal, pero es muy posible que el pueblo entre por la cansina senda de los partidos. En esto, querido Antonio, mientras hay vida hay esperanza. Y a Europa... pues tampoco le va tan mal con los partidos.

ANTECEDENTES

Días atrás pedía un «quién es quién» del exilio, a propósito —era evidente— de la acusación vertida contra Rodolfo Llopis, ex secretario general del PSOE, a quien se le acusaba de haber firmado la sentencia de asesinato contra José Antonio. Parece que el caso se ha clarificado y que el viejo luchador socialista no tiene sobre su conciencia tal responsabilidad. Insisto en el tema porque lo creo importante. Hace unos días, un puñado de concejales de la localidad balear de Alcudia presentó una moción al Pleno extraordinario de la Corporación en la que se solicitaba que fueran destruidos los archivos de antecedentes políticos que obran en las jefaturas del Movimiento de toda España. Es una forma de pedir la amnistía, sin gallinas, con gallardía. Soy lego en la materia, pero pienso que los antecedentes o son penales o no lo son. Por eso, si tales archivos existen, yo me sumo a la petición de los concejales baleares. Sería una manera elegante de anticiparse al reconocimiento de los derechos políticos que todo ciudadano tiene.

Luis Blanco Vila